



RIO GALLEGOS, 25 MAR 2013

VISTO:

El Expediente N° 68.098/12 de la Unidad Académica Río Gallegos; y  
CONSIDERANDO:

QUE a través del mismo la Secretaría de Extensión solicita autorización para la realización del Proyecto de Extensión denominado Jornada "SER ESTUDIANTE", los días 14 y 15 de Marzo de 2013, bajo la responsabilidad de la Directora de Vinculación Académica de la U.N.P.A.-U.A.R.G. Lic. Yamile CARCAMO;

QUE dichas Jornadas fueron implementadas desde la Secretaría Académica de la U.N.P.A.-U.A.R.G. consistiendo en la realización de diferentes actividades tendientes a generar un espacio de recepción a los alumnos que han decidido iniciar sus estudios universitarios en nuestra Unidad Académica;

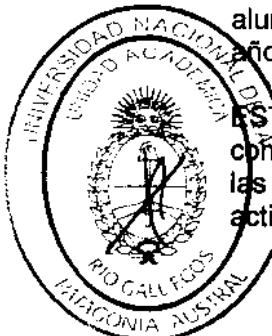
QUE el mencionado Proyecto se dividió en CUATRO (4) ejes:

1. Generar y fortalecer un espacio de recepción formal a los alumnos de 1º año desde donde se les inculque cuestiones elementales que tienen que ver con el SER ESTUDIANTE: horarios y modalidades de cursada, tipos de evaluación con las que se encontrarán durante su vida universitaria por ejemplo, la diferencia entre un Parcial escrito, un examen Final y una presentación oral y, a su vez, las diferencias entre éstas y los exámenes del Nivel Polimodal".-
2. Acercar a los alumnos ingresantes a los diferentes espacios de gestión que tendrán vinculación casi diaria con ellos: realizar una presentación del Departamento de Alumnos y Estudios, Acceso y Permanencia y Bienestar Universitario, Consejeros Alumnos, Biblioteca "Malvina Perazzo", etc. Lo importante y central de este punto es presentar a quienes trabajan allí y sobre todo, presentar la oferta "extra académica" con la que todos los alumnos cuentan en la U.A.R.G. (Becas de alimentos, económicas o de fotocopia, Jardín Maternal, Residencia, etc.).-
3. Se presentarán cuestiones relacionadas al aspecto meramente académico del SER ESTUDIANTE: qué es y cómo se estructura el Plan de Estudios, qué es un Programa y por qué es una herramienta fundamental para la vida estudiantil, qué significan las correlatividades, qué diferencias hay entre los diferentes períodos de examen final (por ejemplo, quiénes pueden solicitar las Mesas de Todo Tiempo) e incluso mencionar cuestiones básicas del Reglamento de Alumnos (por ejemplo, las sanciones por no presentarse a rendir).-
4. Teniendo en cuenta la importancia del rol de los Directores de Programa de Formación de Grado y los Alumnos Tutores se organizará la jornada para que cada Director de Carrera y cada Alumno Tutor pueda presentarse formalmente y sobre todo, evacuar dudas relacionadas a la cursada en sí. En aquellas carreras donde no hubiese un Alumno Tutor asignado, se invitará a alumnos avanzados que tengan la voluntad de compartir sus experiencias con los alumnos de 1º año.-

QUE los objetivos generales del Proyecto de Extensión denominado Jornada "SER ESTUDIANTE" fueron generar y garantizar un espacio formal en el cual el alumno ingresante conozca costumbres, actitudes y formas del SER ESTUDIANTE, acercar al alumno ingresante a las diferentes áreas de gestión y vinculación, informar y difundir la oferta de programas y actividades extra académicas que son de interés del alumno;

QUE el mencionado Proyecto de Extensión estuvo destinado a los alumnos ingresantes

///





**UNPA**

Universidad Nacional  
de la Patagonia Austral

///-2-

del ciclo académico 2013 de la U.N.P.A.-U.A.R.G.;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad reconocer la realización del Proyecto de Extensión denominado Jornada "SER ESTUDIANTE", los días 14 y 15 de Marzo de 2013, bajo la responsabilidad de la Directora de Vinculación Académica de la U.N.P.A.-U.A.R.G. Lic. Yamile CARCAMO y establecer que el mismo fue implementado desde la Secretaría Académica de la U.N.P.A.-U.A.R.G. consistiendo en la realización de diferentes actividades tendientes a generar un espacio de recepción a los alumnos que han decidido iniciar sus estudios universitarios en nuestra Unidad Académica;

QUE el presente trámite se enmarca en la Ordenanza 140-CS-UNPA;

POR ELLO:

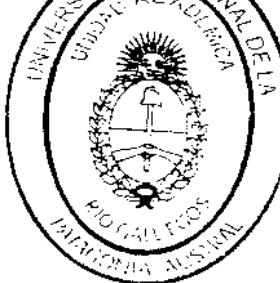
**EL CONSEJO DE LA  
UNIDAD ACADÉMICA RÍO GALLEGOS  
ACUERDA:**

**ARTICULO 1º.- RECONOCER** la realización del Proyecto de Extensión denominado Jornada "SER ESTUDIANTE", los días 14 y 15 de Marzo de 2013, bajo la responsabilidad de la Directora de Vinculación Académica de la U.N.P.A.-U.A.R.G. Lic. Yamile CARCAMO.-

**ARTICULO 2º.- ESTABLECER** que el Proyecto de Extensión denominado Jornada "SER ESTUDIANTE", fue implementado desde la Secretaría Académica de la U.N.P.A.-U.A.R.G. consistiendo en la realización de diferentes actividades tendientes a generar un espacio de recepción a los alumnos que han decidido iniciar sus estudios universitarios en nuestra Unidad Académica.-

**ARTICULO 3º.-** Regístrate. Comuníquese. Publíquese. Tome conocimiento Secretaría de Extensión, Departamento Ciencias Sociales, Departamento Ciencias Exactas y Naturales, Departamento Alumnos y Estudios, Dirección de Acceso y Permanencia y Bienestar Universitario, Secretaría de Extensión para el cierre de la actividad, Mesa de Entradas y Archivo y cumplido, ARCHIVESE.-

Martha Beatriz Carrizo  
a/c Dirección de Asistencia al  
Consejo de Unidad  
UNPA-UARG



Dr. Alejandro Súnico  
Decano  
UNPA-UARG

ACUERDO

Nº

093